

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Diecinueve (19) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001418900220180056900.
Demandante: RUBY AMPARO PINEDA.
Demandado: HERNANDO LIZARAZO VALBUENA.

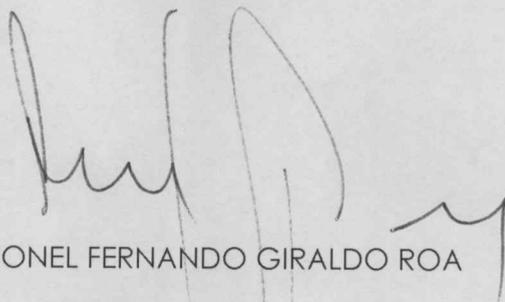
Encontrándose el proceso al despacho, a resolver lo que en derecho corresponda, se avizora que no se ha aportado la prueba ordenada en la audiencia del 02 de diciembre de 2021, atinente a OFICIAR, a la Registraduría Nacional del Estado Civil, de Bogotá D.C., para que, con destino al presente proceso, expida el formato o ficha donde se encuentra insertada la firma y huella del señor HERNANDO LIZARAZO VALBUENA.

Allegada la anterior documentación, entréguesele al auxiliar de la justicia – JULIO CESAR CALLEJAS SANTAMARIA, para que procederá a rendir su experticia.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 019 fijado en la secretaría del juzgado hoy 20-05-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ